



## Bajan las naftas \$ 3 por litro

*El gasoil y el supergás mantienen su precio*

Como resultado de una política tarifaria que refleja la realidad del mercado internacional, el Poder Ejecutivo decidió bajar el precio de la mayoría de los combustibles.

La decisión se fundamenta en el retroceso de los valores internacionales de los combustibles reflejados en el indicador de Precios de Paridad de Importación (PPI) del último mes.

En el caso del gasoil y el supergás, los precios internacionales se mantienen por encima del actual precio de venta al público, razón por la cual se mantendrán sin modificación.

De esta forma, la nafta Súper 95 bajará \$ 3 en surtidor mientras que el Gasoil 50S continuará a \$ 64,99 por litro y el supergás a \$ 63,35 por kilogramo.

Los nuevos valores comenzarán a regir a partir de la hora 00.00 del 1° de setiembre de 2022.

Cabe recordar que en el período de suba sostenida del petróleo a nivel internacional, el gobierno decidió no trasladar totalmente al público esos incrementos con el objetivo de proteger la recuperación económica y minimizar el impacto en el consumo de las familias y la producción.

El gobierno continuará monitoreando la volatilidad del mercado energético internacional, sin descuidar la situación patrimonial y financiera de ANCAP.